



Las Jornadas Medievales de Ávila, declaradas Fiesta de Interés Turístico Nacional

- Las fiestas se celebran el primer fin de semana de septiembre
- Las jornadas destacan por un contenido cultural variado y ecléctico

24 de agosto de 2023.- Las Jornadas Medievales de Ávila han sido declaradas Fiesta de Interés Turístico Nacional por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Secretaría de Estado de Turismo. Esta fiesta, que se celebra anualmente el primer fin de semana de septiembre, ya fue declarada de interés turístico regional en 2017.

Las Jornadas Medievales de Ávila comenzaron a celebrarse en 1997 en el centro histórico de la ciudad, urbe declarada Patrimonio Mundial de la Humanidad en 1985. Desde las primeras ediciones, esta fiesta se ha caracterizado por una calidad escénica y de decoración sobresalientes, así como por incluir en la programación actividades culturales, artísticas y recreaciones históricas que han permitido dotarla de un contenido cultural variado y ecléctico. Asimismo, se ha cuidado especialmente la difusión entre los abulenses y los visitantes la recreación de la historia de la convivencia entre las tres culturas cristiana, judía y musulmana.

Para la secretaria de Estado de Turismo, **Rosana Morillo**, "la declaración como fiesta de interés turístico nacional de las Jornadas Medievales de Ávila pone en valor el patrimonio cultural español desde el punto de vista de la celebración de la convivencia de tres culturas, una fiesta única por sus características, que contribuye a realzar la riqueza cultural e histórica de la ciudad de Ávila".



El 23 de junio de este año se presentó la solicitud de declaración de Fiesta de Interés Turístico Nacional, cuyo reconocimiento ha sido concedido el 21 de agosto. Como requisito para su obtención, además de que la fiesta haya sido declarada de interés en la propia comunidad autónoma, se debe acreditar el origen, antigüedad y raigambre tradicional, al igual que su originalidad, valor cultural, el alto grado de participación ciudadana y su gran alcance como atractivo turístico.

También es necesario demostrar que se trata de una festividad que se viene celebrando de manera continuada en el tiempo (sin interrupciones que superen los cinco años entre una edición y otra) y probar que la localidad cuenta con establecimientos suficientes, tanto de alojamiento como de otros servicios, para recibir la afluencia prevista de visitantes. Además, se exige lograr impactos relevantes –no menos de 20– en medios de comunicación de tirada nacional.

La Subdirección General de Desarrollo y Turismo Sostenible de la SETUR es la encargada de la tramitación de las declaraciones de fiestas de interés nacional e internacional a través de una propuesta de resolución que es firmada por secretaria de Estado de Turismo, **Rosana Morillo**.

I. Fiestas de la comunidad autónoma de Castilla y León declaradas de interés turístico nacional e internacional.

a) Fiestas declaradas de interés turístico nacional hasta la fecha:

Nombre	Fecha de la fiesta	Localidad	Provincia
1. El Bautizo del Niño	1 de enero	Nava del Rey	Valladolid
2. Festival de Exaltación del Botillo	11 de febrero	Bembibre	León
3. Carnaval de Toro	17 al 21 de febrero	Ciudad Rodrigo	Salamanca
4. El Carnaval	17 al 22 de febrero	La Bañeza	León
5. Los carnavales	18 al 21 y 25 al 26 de febrero	Cebreros	Ávila
6. Semana Santa	2 al 9 de abril	Astorga	León
7. Semana Santa	2 al 9 de abril	Burgos	Burgos



8. Semana Santa	2 al 9 de abril	Ponferrada	León
9. Semana Santa	2 al 9 de abril	Segovia	Segovia
10. La bajada del Ángel	9 de abril	Peñafiel	Valladolid
11. Fiestas de San Juan del Monte	29 de mayo	Miranda de Ebro	Burgos
12. Paso del Fuego y Fiesta de las Mórdidas	23 al 29 de junio	San Pedro de Manrique	Soria
13. La Loa de Nuestra Señora de la Asunción	15 al 16 de Agosto	La Alberca	Salamanca
14. El Vitor	27 al 28 de septiembre	Mayorga	Valladolid
15. Encierros Tradicionales	2-4-6-8 de septiembre	Medina del Campo	Valladolid
16. Bajada y Subida de Ntra. Sra. de la Concepción: Virgen de los pegotes	30 de noviembre bajada 8 de diciembre subida	Nava del Rey	Valladolid

b) Fiestas declaradas de interés turístico internacional hasta la fecha:

Nombre	Fecha de la fiesta	Localidad	Provincia
1. Semana Santa	31 de marzo al 9 de abril	Medina del Campo	Valladolid
2. Semana Santa" de León (con mención especial al papel que representa "La Ronda y la Procesión de los Pasos" de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno)	2 al 9 de abril	León	León
3. Semana Santa	2 al 9 de abril	Ávila	Ávila
4. Semana Santa	2 al 9 de abril	Medina de Rioseco	Valladolid
5. Semana Santa	2 al 9 de abril	Palencia	Palencia
6. Semana Santa	2 al 9 de abril	Salamanca	Salamanca
7. Semana Santa	2 al 9 de abril	Valladolid	Valladolid
8. Semana Santa	2 al 9 de abril	Zamora	Zamora
9. Procesión del Corpus	11 de junio	Béjar	Salamanca



10. Fiestas de Nuestra Señora del Rosario. Los Encierros de Cuéllar	26 al 31 de Agosto	Cuéllar	Segovia
---	--------------------	---------	---------

Nota de prensa



Nota de prensa